

Consulta de Estados **Juzgados Administrativos de Popayan-Juzgado Administrativo**

Reg	Radicacion	Ponente
1	<a href="#">19001-33-33-007-2017-00187-00</a>	Juzgado 7 Administrativo de Popayán
2	<a href="#">19001-33-33-007-2020-00087-00</a>	Juzgado 7 Administrativo de Popayán
3	<a href="#">19001-33-33-007-2022-00053-00</a>	Juzgado 7 Administrativo de Popayán
4	<a href="#">19001-33-33-007-2022-00064-00</a>	Juzgado 7 Administrativo de Popayán
5	<a href="#">19001-33-33-007-2022-00094-00</a>	Juzgado 7 Administrativo de Popayán
6	<a href="#">19001-33-33-007-2022-00107-00</a>	Juzgado 7 Administrativo de Popayán
7	<a href="#">19001-33-33-007-2022-00139-00</a>	Juzgado 7 Administrativo de Popayán

**SECRETARIA**

007 Oralidad ESTADO DE FECHA: 17/04/2023

Demandante	Demandado
MARIA OLIVA RUBIO GOMEZ	DEPARTAMENTO DEL CAUCA - MUNICIPIO DE SILVIA-EMCASERVICIOS - CONSORCIO GONZALEZ BRAVO
ELIANA ORDOÑEZ ALVAREZ Y/U OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL
ROBEY ALCIDES CARDENAS GOMEZ	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL
EYMAR OLIVER GARCES	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL
RODRIGO IVAN SANDOVAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
LUIS JAIME CONSTAIN SALAZAR	UNIVERSIDAD DEL CAUCA
LILIANA ANDREA HURTADO MERA	MUNICIPIO DE POPAYÁN (CAUCA)

Clase	Fecha Providencia	Actuación
REPARACION DIRECTA	14/04/2023	Auto corre traslado
REPARACION DIRECTA	14/04/2023	Auto corre traslado
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/04/2023	Auto corre traslado
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/04/2023	Auto corre traslado
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/04/2023	Auto corre traslado
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/04/2023	Auto corre traslado
CONCILIACIONES PREJUDICIALES	14/04/2023	Obedece Superior

<b>Docum. a notif.</b>
CORRE traslado a las partes, por el termino de tres 3 días del dictamen pericial elaborado por Ingeniero Civil Carlos Andrés Joaquín Méndez....
CORRE traslado a las partes, por el termino de tres 3 días y con fines de contradicción, de los documentos aportados con posterioridad al 1 de diciembre de 2022....
Auto resuelve exepección y Corre traslado por el término de diez 10 días a las partes, para que presenten sus alegatos de conclusión, término dentro del cual podrá el Ministerio Público presentar conce...
Resuelve excepción, Corre traslado por el término de diez 10 días a las partes, para que presenten sus alegatos de conclusión, término dentro del cual podrá el Ministerio Público presentar concepto si...
Resuelve excepción, corre traslado por el término de diez 10 días a las partes, para que presenten sus alegatos de conclusión, término dentro del cual podrá el Ministerio Público presentar concepto si...
Resuelve excepción, correr traslado por el término de diez 10 días a las partes, para que presenten sus alegatos de conclusión, término dentro del cual podrá el Ministerio Público presentar concepto s...
OBEDECE SUPERIOR: REVOCA el auto interlocutorio N° 1371 de 22 de agosto de 2022 proferido por el Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito de Popayán, que improbió la conciliación.